

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019

Fecha Fijación: 13/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2014 00491	Ordinario	LEYLA LUZ DE LA CRUZ ANGULO	FONDO NACIONAL DE AHORRO	Auto decide recurso RECHAZAR DE PLANO LA NULIDAD PROPUESTA // DECLARAR QUE NO HAY LUGAR A ACLARACIÓN DE LA PROVIDENCIA// RECHAZAR POR IMPROCEDENTES LOS RECURSOS INTERPUESTOS CONTRA EL AUTO DE 16 DE MAYO DE 2022// REMITIR A REPARTO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS// NO ACEPTAR RENUNCIA APODERADO	10/02/2023	
11001 31 05 02 2019 00425	Ordinario	TANIA ISABEL BASTIDAS MADURO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP.	Auto da por no contestada la demanda POR PARTE DEL SINDICATO SINTRASERPUCOL// INADMITE CONTESTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SINTRAEMSDES// CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR FALENCIAS// ACEPTA RENUNCIA PODER	10/02/2023	
11001 31 05 02 2019 00754	Ordinario	MARIA OTILIA CASAS VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN// CONCEDE APELACIÓN	10/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00133	Ordinario	ODILIA VILLAMIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto da por no contestada la demanda LA REFORMA A LA DEMANDA POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR// TIENE POR CONTESTADA LA REFORMA POR PARTE DE COLPENSIONES// FIJA FECHA PARA EL DÍA 09 DE MARZO DE 2023 A LAS 09.00 A..M.	10/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00189	Ordinario	OLGA LUCIA MANCHEGO SANCHEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOYACÁ// FIJA FECHA PARA EL DÍA 08 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 A.M.	10/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00226	Ordinario	JUAN DE DIOS BENAVIDES MARTIN	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto decide recurso CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	10/02/2023	

ESTADO No. **019**Fecha Fijación: **13/02/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00361	Ordinario	ROSA CONSUELO ALVARADO ORJUELA	SANOFI - AVENTIS DE COLOMBIA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 10.00 A.M.	10/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00468	Ordinario	SIXTA TULIA MENDOZA LOZANO	SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS S.A.S.	Auto decide recurso REPONER AUTO DE 31 DE OCTUBRE DE 2022// TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE SOCIEDAD LATINA DE SERVICIOS // ADMITIR REFORMA A LA DEMANDA// CORRER TRASLADO DE LA REFORMA A LA DEMANDA// CONCEDE CINCO DÍAS PARA LA CONTESTACIÓN DE LA REFORMA.	10/02/2023	
11001 31 05 02 2021 00168	Ordinario	HUGO ALBERTO CUERVO CARRILLO	MASIVO CAPITAL S.A.S.	Auto decide recurso RECHAZAR POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN// CONCE RECURSO DE APELACIÓN	10/02/2023	
11001 31 05 02 2021 00311	Ordinario	JHON HARRY MORENO HURTADO	CONSTRUCCIONES ADICARDIO ESCOBAR ASOCIADOS S.A.S.	Auto resuelve nulidad RECHAZA DE PLANO POR IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO// TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A CONCAY S.A.// CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA A CONCAY S.A.// CONCEDE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA CONTESTAR DEMANDA// TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE CONSTRUCCIONES ADICARDO ESCOBAR & ASOCIADOS S.A.S. (remitir enlace)	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00088	Ordinario	ANA DOLORES SUAREZ TOLOZA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda Y FIJA FECHA PARA EL 09 DE MARZO DE 2023 A LAS 11.00 A.M.	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00137	Ordinario	LUPE MATIZ ESPINOSA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDE CNCO DÍAS PARA SUBSANAR FALENCIAS	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00328	Ordinario	ELVIA EUNICE CUBILLOS RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda (r)	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00353	Ordinario	PATRICIA DEL CARMEN FORERO PINEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda (r)	10/02/2023	

ESTADO No. 019		Fecha Fijación: 13/02/2023			Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00359	Ordinario	CAMILO VELASQUEZ TURBAY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto inadmite demanda CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR FALENCIAS	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00366	Ordinario	MARATHA LILIANA CANDAMIL ARIAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto inadmite demanda CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSNAR FALENCIAS	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00368	Ordinario	ROCIO DEL SOCORRO BETANCUR CARDONA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto admite demanda (r)	10/02/2023	
11001 31 05 02 2022 00377	Ordinario	LUZ MERY RODERO MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto inadmite demanda CONCEDE CINCO DIAS PARA SUBSNAR FALENCIAS	10/02/2023	
11001 31 05 02 2023 00045	Tutelas	ZOILA ROSA TIMOTÉ YACUMA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela primera Instancia	10/02/2023	
11001 31 05 02 2023 00057	Tutelas	SONIA CONSTANCIA SIERRA CASTIBLANCO	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto admite tutela	10/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH
13/02/2023
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ
SECRETARIO